

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE "VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LA RESIDENCIA SOCIAL ASISTIDA SAN JOSÉ", CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2017.

En la Ciudad de Toledo, siendo las once horas y cuarenta minutos del día veintiocho de abril de dos mil diecisiete, en el Salón de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, bajo la Presidencia del Sr. Diputado Delegado del Área de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno, D. ANGEL ANTONIO LUENGO RABOSO, se reúnen, como vocales: D. JUAN FRANCISCO ESTEBARANZ CRISTOBAL, jefe del Servicio de Secretaría y Documentación; D. JOSE PEREZ DE VARGAS CURIEL, Viceinterventor; D^a MARIA JESÚS MARTÍN-PALOMINO MERINO, Directora del Área de Salud y Bienestar Social y D. MARIO MARIN CORROTO, Administrador de la Residencia Social Asistida "San José"; y como Secretario, D. ENRIQUE PITA PÉREZ, Director de Área Servicio de Contratación y Patrimonio, con la asistencia de D. GERMAN SANCHEZ DEL CASTILLO, administrativo adscrito al citado servicio.

Tiene este acto por objeto proceder al examen del informe emitido por el servicio técnico competente, en relación con la documentación contenida en los sobres B (Referencias técnicas), así como la apertura de los sobres C (Proposiciones económicas) y subsiguiente acuerdo de formulación de propuesta de resolución al órgano de Contratación, en relación con el expediente que se tramita para adjudicar, mediante procedimiento abierto, el contrato de suministro de **«Vestuario de trabajo para el personal de la Residencia Social Asistida "San José"»**, cuyo total presupuesto de licitación es de 29.627,01 euros (IVA incluido).

En primer lugar, la Mesa toma conocimiento del informe técnico suscrito, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 160.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), por los Sres. Gerente y Administrador de la Residencia Social Asistida, de fecha 14 de abril del presente año, en el que se concluye que: *"Tras el estudio de la documentación técnica, del etiquetado de las prendas y muestras presentadas, determinamos que los tres licitadores cumplen lo requerido en el pliego de prescripciones técnicas."*

Los miembros de la Mesa por unanimidad, acuerdan hacer suyo el informe técnico al que se ha hecho referencia y proceder a continuación a la celebración del acto público de apertura de los sobres C, de propuestas económicas, para lo que se hace llamamiento a los Sres. licitadores. Asiste al acto D. Javier Díaz Vallerón, en representación de la empresa DIFERRO COMPONENTES, S. L. a quién se informa en primer lugar, del resultado del examen y calificación de la documentación que integran las referencias técnicas contenidas en los sobres B, invitándole a que haga las comprobaciones o solicite cuantas aclaraciones estime oportunas.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres C, y a dar lectura por el orden de su presentación, a las propuestas económicas que en cada uno de ellos se contienen, siendo éstas las siguientes:

Nº	LICITADOR	PRECIO NETO	IVA	TOTAL
1	LABORAL Y PUBLICIDAD GUERRERO, S. L.	24.022,37	5.044,69	29.067,07
2	DIFERRO COMPONENTES, S.L.	21.120,50	4.435,31	25.555,81
3	SUMINISTRO A GERIATRÍA MADRID 2010, S.L.	21.609,40	4.537,98	26.147,38

A la vista de todo lo anterior y habida cuenta de la existencia en este procedimiento, de un solo criterio de valoración: precio más bajo, la Mesa, de conformidad con lo establecido en los arts. 160 y 161 del TRLCSP, por unanimidad, acuerda formular al órgano de contratación la siguiente PROPUESTA:

Primero.- CLASIFICAR a los TRES (3) licitadores admitidos como sigue a continuación:

Nº	LICITADOR	PUNTOS
1	DIFERRO COMPONENTES, S.L.	100,00
2	SUMINISTRO A GERIATRÍA MADRID 2010, S.L.	85,47
3	LABORAL Y PUBLICIDAD GUERRERO, S. L.	13.75

Segundo.- REQUERIR al primer clasificado, DIFERRO COMPONENTES, S.L., propuesto como adjudicatario, al resultar su oferta la económicamente más ventajosa, por aplicación del único criterio de valoración previsto (Precio más bajo), a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los requisitos previstos en el artículo 151.2 del TRLCSP, así como los referidos en la cláusula 3.2.1 del PCAP, en cuando a la capacidad para contratar.

Tercero.- Una vez cumplidos estos requisitos, se eleve al órgano de contratación, la correspondiente propuesta de adjudicación, en los siguientes términos:

Precio neto: 21.120,50 euros.

IVA: 4.435,31 euros.

Importe Total: 25.555,81 euros.

Plazo de entrega o ejecución: 15 días a partir de la recepción del pedido.

Otras condiciones de adjudicación: Precios unitarios de los artículos, conforme a la oferta presentada, que se considerará parte integrante del contrato.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, el Sr. Presidente da por finalizado el acto, cuando son las once horas y cuarenta y cinco minutos de la fecha expresada en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta que firman los miembros de la Mesa, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.